AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
P.D. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales	
ID Ministerio	*5600438*
Curso académico de implantación	*2013/14*
Web del Centro/Escuela de Posgrado	*https://doctorado.us.es/estudios/programas-de-doctorado/gestion-estrategica-y-negocios-internacionales*
Web de la Titulación	*http://institucional.us.es/docgestra*
Convocatoria RA1	*2018/19*
Convocatoria RA2	
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	*Escuela Internacional de Doctorado*

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

En la Universidad de Sevilla, la Información Pública Disponible (IPD) de los programas de doctorado se estructura en tres niveles: el primer nivel, alojado en la página institucional de la Universidad alberga la información de corte institucional (de igual modo que en Grado y Máster) con enlaces a la Escuela Internacional de Doctorado y a la propia web del programa (evidencia nº 1.1). En un segundo nivel, encontramos la web de la Escuela Internacional en donde el estudiante puede acceder a la oferta formativa, a la información sobre los programas, los procedimientos de acceso, matrícula, tesis, etc. La información contenida es de corte institucional y centrada en los procesos específicos de los estudios de doctorado(http://www.doctorado.us.es/). Y por último, en un tercer nivel, dadas las características propias de los programas de doctorado y su necesidad de dinamismo y constante actualización, el programa cuenta con una web propia (https://institucional.us.es/docgestra/)
Esta estructura permite disponer de una información institucional básica y aplicada a los doctorandos, quienes encuentran en las webs específicas el espacio idóneo para conocer el desarrollo del programa, requerimientos específicos, actividades formativas, becas y ayudas específicas, etc; estructura que ha sido avalada en informes de seguimiento anteriores (ID Ministerio: 5600446 y 5600430) y en el proceso piloto de renovación de la acreditación realizado en el curso 17-18. Además, como se puede apreciar en los indicadores relacionados con la IPD del título, la valoración es positiva (evidencia nº 1.2)

La web específica del programa alberga toda la información sobre el título en consonancia con las directrices marcadas por la DEVA. La web contiene la información necesaria para la toma de decisiones de potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional. Los estudiantes matriculados tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante para el desarrollo de su tesis.
En este sentido, la web recoge la siguiente información:
• Códigos ISCED 1 e ISCED 2.
• Denominación del título.
• Universidad, centros y sedes en los que se imparte el título.
• Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico implantado.
• Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico implantado.
• Normas de permanencia.
• Lenguas en las que se realizan las actividades.
• Colaboraciones con convenio.
• Otras colaboraciones.
• Competencias básicas.
• Capacidades y destrezas personales.
• Otras competencias.
• Sistemas de Información Previo.
• Requisitos de acceso.
• Criterios de Admisión.
• Complementos formativos.
• Número de horas de cada una de las actividades formativas.
• Procedimientos de control de cada una de las actividades formativas.
• Supervisión de Tesis.
• Normativa de lectura de Tesis.
• Seguimiento del doctorando.
• Líneas y Equipos de Investigación.
• Descripción de los Equipos de Investigación.

• Mecanismos de Cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis.
• Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos.
• Sistema de Garantía de Calidad.
• Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados.

Dicha página es objeto de actualizaciones periódicas por parte de la Comisión Académica para adecuarla a las demandas de los distintos grupos de interés por lo que se convierte en una página dinámica (información sobre noticias, talleres, congresos, becas, etc…) para nuestros estudiantes matriculados, al mismo tiempo que sirve para la captación de estudiantes (véase evidencias nº 1.3 y 1.4). En dichas actualizaciones se van incluyendo noticias de interés para los alumnos, tesis leídas por los alumnos del programa, nuevos acuerdos firmados con otras entidades, se actualizan los CV de los profesores, información sobre nuevas becas, sobre los próximos seminarios, etc. Para el mantenimiento de la página, el programa dispone de financiación a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla (véase evidencia nº 1.5).

En el último curso, como acción de mejora plasmada en el último informe, el programa ha iniciado la traducción de la web para hacerla más accesible a los estudiantes extranjeros. Actualmente, está en contacto con posibles traductores que permitan hacer efectiva esta opción (ver evidencia 1.8). De igual modo, se participa activamente en cuantas actividades se organizan para dar a conocer el programa entre todos los potenciales estudiantes (evidencia nº 1.6).
Por último, en cuanto a mecanismos de difusión y publicidad, el programa traslada cualquier información relativa al mismo que pudiera ser de interés a estudiantes, investigadores y directores de tesis mediante correo electrónico (ver evidencia 2.1). Al mismo tiempo, esta información aparece reflejada en el apartado de Noticias de la web (evidencia nº 1.7).
Aunque toda la información pública disponible está en la web del programa, hay otros mecanismos para difundir el programa entre los alumnos de los diferentes másteres que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla. También se organizan reuniones informativas con alumnos de último curso de ambas facultades. Por otra parte, se participa en mesas redondas de posgrado, para informar a posibles egresados y alumnos de otras universidades de la existencia del programa. Se presenta certificación de la participación como ponente en la mesa redonda del Área Jurídica, Laboral y Empresarial del “I CICLO DE MESAS REDONDAS DE POSGRADO” en el año 2017. Esta es otra de las formas de presentar información pública a estudiantes potenciales del programa (ver evidencia 1.6).

FORTALEZAS Y LOGROS
1. La web del programa cuenta con toda la información pública disponible exigida por la Agencia, tras realizar las diferentes actualizaciones recomendadas en los informes de seguimiento
2. Elevado grado de satisfacción de los colectivos implicados en el programa con la información pública disponible. En este sentido, la satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el programa de doctorado ha ido aumentando en los últimos cursos, siendo para el curso 2016-2017 de 3.9 (siendo 5 el máximo). También el grado de satisfacción de los profesores con la información pública disponible alcanza unos valores sobresalientes (4.6 sobre 5) en los últimos cursos. Cabe destacar que el número de accesos a la información del programa de doctorado disponible en la web también se ha visto incrementado en estos periodos desde su implantación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS
1. Es necesario traducir la página web al inglés para dotarla de mayor visibilidad internacional. Es una debilidad en la que se viene trabajando.
2. Incrementar el número de doctorandos que participen en las encuestas sobre su grado de satisfacción con

la IPD. Es otra actuación sobre la que la Comisión Académica ya está trabajando.

EVIDENCIAS

1.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa

- 1.1.- Documento sobre el procedimiento para la actualización de la IPD
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MDkxMzExNTgucGRm]
- 1.2.- Indicadores asociados a la IPD del programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkxMzExNTgucGRm]
- 1.3 .- Procedimiento de actualización
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm]
- 1.4.- Visitas web
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm]
- 1.5..- Apoyo Plan propio de Docencia US
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm]
- 1.6.- Actividades de difusión del programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm]
- 1.7.- Ejemplos apartado de noticias WEB PDGENI
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm]
- 1.8.- Traducción Web
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MTAyNTEzMjkucGRm]

2.- Otras

- 2.1.- Ejemplos de mail difusión IPD
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAxODIwMjIucGRm]

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla (SGCPD-US) se encuentra en su tercera versión (aprobada por Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016) atendiendo con ello a las recomendaciones de AAC en los informes de verificación, a los criterios establecidos por REACU, y dando así cumplimiento al compromiso del programa rectoral de dotar al SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y automatización. De forma adicional, se incluyen indicadores específicos referidos a la internacionalización y a la excelencia de los programas de formación de Doctorado (evidencia nº 1.1 y 2.1). Todo ello se encuentra publicitado en el enlace disponible en la evidencia nº 7.1.

Su implantación y puesta en marcha ha permitido que el programa cuente con un procedimiento de revisión cíclica apoyado en los procesos de verificación, seguimiento y/o modificación que, con base en las evidencias documentales que éste nos aporta, permiten comprobar el alcance y grado de cumplimiento de los objetivos en relación a las previsiones expuestas en la memoria de verificación para mejorar y garantizar la calidad de la formación, como puede apreciarse en el informe sobre satisfacción disponible en la evidencia nº 3.1. No obstante, es deseable, y la Comisión Académica está trabajando en ello, alcanzar unas tasas de respuesta/participación más elevada, sobre todo en el colectivo correspondiente a los doctorandos.

Fruto de su aplicación, se han derivado planes de mejora (evidencia nº 6) que han sido el eje rector de las acciones y modificaciones acometidas en el programa. Todo ello bajo la tutela directa de la Comisión académica como órgano encargado de la calidad en el programa hasta el año 2016 en donde se nombra a la comisión de garantía interna de calidad. En la evidencia nº 5.1 encontrará la actual composición de la comisión de garantía interna de calidad del programa, así como las actas de las reuniones celebradas (evidencia nº 5.2).

La Comisión de garantía interna de calidad del programa se reúne con la frecuencia que dictan los asuntos a tratar, estableciéndose al menos 2 reuniones al año, al objeto de ir comprobando el cumplimiento del programa establecido y realizar el seguimiento de las acciones de mejora planteadas. Todos los acuerdos de la citada comisión deben ser informados y ratificados por la comisión académica del programa.

Disponemos de una plataforma interna (Logros doctorado) que actúa como gestor documental que permite una síntesis integradora de los ciclos de vigencia de un programa (VERIFICA – SEGUIMIENTO- MODIFICA - ACREDITACIÓN). La aplicación cuenta con un manual de uso (evidencia nº 8.1) y su utilidad y manejo son adecuados. El entorno es facilitador y permite el trabajo con los datos que éste proporciona. Asimismo, ante cualquier duda el programa se dirige a la unidad responsable para su resolución.

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

Como se explicitaba anteriormente, fruto del proceso de análisis realizado por el programa surgen los planes de mejora del título que tienen como base las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y/o modificación (evidencia nº 6).

El plan de mejora es objeto de seguimiento continuado con el fin de ir comprobando el grado de cumplimiento del mismo como parte del proceso de mejora continua del título, siendo responsable de este

seguimiento la Comisión de Garantía Interna de Calidad del programa. De hecho, gran parte de las recomendaciones se han ido resolviendo en los seguimientos anuales.

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

Con anterioridad a la puesta en marcha del SGCPD, la comisión académica del programa, con competencias en materia calidad atribuidas hasta el nombramiento de la comisión de garantía interna en 2016, en sus reuniones trataba asuntos relacionados con la puesta en marcha y desarrollo del mismo. El documento de referencia para ello era el informe de verificación del título (evidencia nº 9.1). Como se puede observar en el acta de la comisión (evidencia 9.2) se trataban los asuntos relativos a los informes de seguimiento y las recomendaciones dadas en las evaluaciones intermedias.

Puesto en marcha del SGCPD, el programa realiza ciclos de revisión que dan lugar a modificaciones en el mismo tomando como referencia los planes de mejora y los informes de verificación, seguimiento y/o modificación. En este sentido, las evidencias documentales que nos proporciona el Sistema permiten al programa acometer las revisiones pertinentes de las que derivan mejoras que inciden en la calidad del título (evidencia nº 9.3).

De las acciones planteadas en el último plan de mejora, el programa ha cubierto un 70% de las mismas, estando en marcha el desarrollo de las restantes. En este sentido, el programa ha concentrado gran parte de sus actividades formativas en sus denominados 'seminarios de investigación' en el mes de noviembre, en aras de facilitar la organización y asistencia de los estudiantes. Asimismo, cuenta con una subcomisión delegada de la comisión académica y de un coordinador por línea de investigación para potenciar la conexión y las estructuras organizativas del programa. De igual modo, ha incitado la firma de co-tutelas internacionales, así como la participación de expertos internacionales en los tribunales de Tesis y la movilidad en estancias internacionales o a la asistencia de seminarios, congresos o conferencias internacionales. En la misma línea de propuesta de mejora, ha incluido en sus actividades formativas oferta de talleres para jóvenes investigadores así como seminarios relativos a la ética en la investigación. Finalmente, sigue trabajando para que la web del programa se traduzca a otros idiomas (principalmente, inglés) para dar mayor difusión internacional al programa de doctorado (ver evidencia 9.3).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El título cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad completamente desplegado y con un funcionamiento óptimo.
2. La universidad ha proporcionado una herramienta que facilita el seguimiento del título, de sus modificaciones y planes de mejora
3. La puesta en marcha de un elevado porcentaje de las acciones de mejora propuestas

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Articular aquéllas acciones de mejora propuestas y pendientes de aplicación definitiva

EVIDENCIAS

1.- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos)
- 1.1.- Documento sobre el SGC
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]

2.- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC
- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]

3.- Informes que analicen el procentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas - 3.1 Informes del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MDkxMzEzMDUucGRm]
4.- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC - 4.1 Plan de Mejora 2016-2017 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MDkxMzEzMzMucGRm]
5.- Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la comisión académica/comisión de garantía de calidad - 5.1 Composición CGIC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MTAxNjE0NTAucGRm] - 5.2 Actas últimos cursos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MTAxOTEzNDQucGRm]
6.- Histórico del plan de mejora - 6.1 Plan de Mejora curso 2014-15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE4MDkxMzEzMzMucGRm] - 6.2 Plan de Mejora curso 2015-16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MDkxMzEzMzMucGRm]
7.- Procesos imprescindibles del SGC, publicados en Web - 7.1 Procesos imprescindibles del SGC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]
8.- Plataforma propia de documentación del sistema - 8.1 Instrucción Técnica de la Plataforma LOGROS DOCTORADO [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]
9.- Otras - 9.1. Memoria de verificación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAxNjE0NTAucGRm] - 9.2 Acta comisión (recomendaciones) [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MTAxODE5MjkucGRm] - 9.3 Acta comisión (recomendaciones) [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAxOTEzNDQucGRm] - 9.4. Acciones de mejora en el programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAxODIwMjYucGRm]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

Desde la implantación del título en el curso 2013-14, el programa ha establecido un procedimiento cíclico de revisión en donde se han detectado fortalezas y debilidades a las que atender. En líneas generales, el programa considera que su desarrollo está siendo satisfactorio y coherente a lo establecido en su memoria de verificación (evidencia nº 2.1) permitiendo la adquisición de las competencias correspondientes al nivel 4 del MECES. Por este motivo, el programa formativo no ha experimentado cambios sustanciales desde su aprobación. Lógicamente, en función del feedback proporcionado por los alumnos y la evaluación continua que realizan los coordinadores de las distintas líneas de investigación que conforman el Programa de Doctorado, así como con la coordinación general del título, se han ido incorporando las actualizaciones necesarias, en aras de incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes.

Fruto de las revisiones periódicas realizadas, así como de los informes de verificación y seguimientos (evidencias nº 3.1, 4-1, 2, 3, 4), las áreas de mejora identificadas por esta comisión en el desarrollo del programa han dado lugar a modificaciones no sustanciales que han sido aprobadas por la Universidad a través de su Comisión de Garantía de Calidad de Títulos.

Las modificaciones aprobadas e implementadas que el programa ha sufrido desde su verificación han sido debidamente informadas en los seguimientos (véase evidencia nº 4.2 y 4.3). No obstante, se aporta un resumen de las mismas en donde se puede apreciar una síntesis de las modificaciones realizadas por el título como necesidad inherente de reajuste y evolución (evidencia nº 9.1).

Así, entre las modificaciones más destacadas realizadas, derivadas todas ellas del proceso de seguimiento y de los planes de mejora, podemos destacar las siguientes:

.- Planificar los seminarios específicos del programa respecto a sus actividades formativas en un periodo temporal en concreto (generalmente, en el mes de noviembre de cada año). El objetivo es facilitar la asistencia a estos seminarios al amplio número de estudiantes del programa de carácter internacional y que no tiene una presencia continuada en Sevilla.

.- Potenciar la acciones de movilidad internacional con el objeto de facilitar la estancia en centros internacionales de nuestros doctorandos. Prueba de ello es que, de las 11 Tesis Doctorales defendidas en el periodo 2014-2017, cinco cuenta con mención internacional y con su correspondiente estancia en el extranjero (según requisito).

.- Incorporar, con la autorización previa, a profesores al programa de doctorado para dar respuesta a la necesaria atención del estudiante. La incorporación ha estado siempre guiada por los criterios de mantenimiento de la excelencia del título, así como con la finalidad de equilibrar las diferentes líneas de investigación del programa (ver autoinformes de seguimientos, evidencias 4.1, 4.2 y 4.3). Siguiendo esta misma tónica, para el curso 2018-2019 se solicitará la incorporación de nuevos profesores.

.- Incorporar en la gestión del programa una subcomisión delegada de la comisión académica y un coordinador por línea. La razón que justifica el nombramiento de esta subcomisión se concreta en la elevada carga de trabajo que ya tiene por sí la comisión académica del programa, así como por la permanente necesidad de actualización y recopilación de la información que se derivan de sus actuaciones. Esta subcomisión, desde su reciente nombramiento, se reúne periódicamente y traslada sus actuaciones a la comisión académica en días previos a las reuniones de esta última. De igual modo, y para incrementar la coordinación interna en cada una de las líneas de investigación del programa, y ayudar a proponer y

seleccionar los profesores invitados especialistas en cada campo para los diferentes seminarios de investigación que se organizan periódicamente, se decidió nombrar un coordinador de cada línea. Estos coordinadores enlazan más directamente a los profesores de las diferentes líneas con la Comisión Académica. Para su selección, se considero tanto la experiencia investigadora del coordinador (sexenios de investigación) como su experiencia y participación en proyectos competitivos (ver autoinformes de seguimientos, evidencias 4.1, 4.2 y 4.3).

Actualmente, y siguiendo los últimos planes de mejora, la Comisión Académica sigue trabajando para la mejora de la organización y desarrollo del programa, sin que ello afecte a modificaciones sustanciales de la memoria inicial. En este sentido, se propondrá la incorporación de nuevos profesores al título que den respuestas a la salida de otros profesores del programa (traslados o renuncia a formar parte del programa), así como la actualización de la memoria con relación a los criterios de depósito de la Tesis Doctoral (ajustándolo a las actuales exigencias de la ANECA con relación a la equivalencia de los trabajos de impacto JCR) o la necesaria implantación de requisitos para el Doctorado Industrial.

En el desarrollo del programa, la normativa ha sido nuestro eje rector (evidencia nº 7.1). De la misma se han derivado otros desarrollos normativos que han facilitado el cumplimiento de lo regulado en el RD 99/2011 (evidencia nº 9.2).

El programa desarrolla su gestión administrativa con el apoyo de un personal de administración y servicios y con la orientación y asesoramiento que ofrece la Escuela Internacional de Doctorado. Todos los procesos aparecen accesibles y disponibles para los doctorandos en la web del título (evidencia nº 1.1). Dichos procesos han evolucionado conforme a la norma y directrices marcadas por la propia Universidad. No obstante, ante cualquier duda o dificultad el programa se comunica directamente con la Escuela Internacional de Doctorado para su resolución.

El programa distribuye a los estudiantes cualquier información que pudiera ser de interés para sus estudios, desde recordatorios de plazos, procesos, seminarios, congresos etc.… hasta convocatorias de movilidad, financiación, becas, …tanto en la web del programa en su apartado de noticias, como a través de conexión directa con los estudiantes vía e-mail (evidencia nº 9.3). En esta dirección, como se ha comentado anteriormente, una de las mejoras implementada en este periodo ha sido concentrar las fechas de los seminarios de formación e investigación del programa para lograr una mejor planificación y coordinación en su desarrollo. Esta acción ha logrado sus frutos, ya que se ha incrementado el número de estudiantes que han podido participar en estos seminarios y su nivel de satisfacción (que se ha visto incrementado de un 3,5 a un 3,9 en estos tres cursos académicos).

El nivel de competencias que establece el MECES requiere de los investigadores el diseño, desarrollo, defensa y difusión de un trabajo de investigación, y para ello los alumnos deben de desplegar un conjunto de competencias que lo hagan posible. En el programa de doctorado promovemos la adquisición de estas competencias creando oportunidades para que los estudiantes no sólo las desarrollen de forma individual, sino que las practiquen y perfeccionen en espacios públicos. Para ello, ofrecemos a los alumnos un amplio repertorio de actividades formativas que abordan no sólo los aspectos conceptuales de la investigación sino los metodológicos e instrumentales. Estas competencias aparecen plasmadas en las actividades formativas del programa (evidencia 9.4). En este apartado, el programa de doctorado “Gestión Estratégica y Negocios Internacionales” incluye una completa propuesta de actividades formativas dirigidas a la mejora y el avance en la formación de los alumnos en los ámbitos teóricos y científicos, metodológicos, así como prácticos y procedimentales. El diseño de la oferta formativa tiene como objetivo buscar la coordinación entre las distintas actividades ofertadas, así como la coherencia con el perfil de formación que deben poseer los alumnos de doctorado, con el fin último de satisfacer los requerimientos de competencias que persigue el presente programa. Por otra parte, se ha tenido en consideración la adecuación de dichas actividades a la particular situación de los estudiantes a tiempo parcial y a aquéllos que cuentan con necesidades

especiales. Todo lo anterior, ha provocado una importante demanda del título.

Asi, las actividades formativas del programa están estructuradas para alcanzar tanto las competencias básicas como las capacidades y destrezas personales. En este sentido, se persigue desarrollar la capacidad de comprender de una forma sistemática el campo de la dirección de empresas internacionales y formación y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo, la capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación; la capacidad para contribuir a la ampliación de fronteras del conocimiento a través de una investigación original; la capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas; la capacidad de comunicación con la comunidad científica y académica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional y la capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Con carácter general, el desarrollo del programa está siendo satisfactorio, hecho que corrobora la viabilidad del mismo. En este sentido, cabe resaltar la elevada demanda internacional del título, lo cual se pone de manifiesto en que en todas las ediciones, un porcentaje significativo de nuestro alumnado procede del extranjero (más de un 35% anualmente, alcanzando el 41% en el curso 2016-2017). El carácter internacional de nuestro Programa de Doctorado implica que el diseño del programa formativo tenga en cuenta estas circunstancias, facilitando en la medida de lo posible la asistencia a las distintas actividades formativas y la tutela de sus tesis doctorales. Asimismo, se ha diseñado una oferta de acciones de movilidad para el programa en su conjunto, en aras de: permitir al doctorando conocer otros centros de investigación internacionales, participar en congresos científicos internacionales, crear redes de colaboración con investigadores extranjeros, desarrollar sus habilidades de trabajo en grupo, y profundizar tanto en el campo metodológico como en las líneas de investigación específicas que componen el presente programa de doctorado. Entre estas acciones propuestas se encuentran las siguientes:

• Fomento de la asistencia a talleres de investigación en congresos nacionales e internacionales.
• Fomento de la asistencia y presentación de ponencias en congresos científicos nacionales e internacionales.
• Estancias de los alumnos de doctorado en otras universidades o centros de investigación nacionales o internacionales, que puedan contribuir de forma significativa al progreso de las competencias de investigación de los doctorandos.
A pesar de que la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad es mejorable, así como las estancias internacionales de los doctorandos, su nivel de presencia en congresos y seminarios internacionales de investigación es muy elevado, tal y como se puede contrastar en los resultados científicos derivados de las Tesis Doctorales y en los DAD de los doctorandos.
En otro orden de ideas, prueba de las relaciones internacionales que se están fomentando por parte de la Comisión académica del programa es la relación de expertos internacionales que se han prestado a colaborar con el mismo en sus actividades formativas y de orientación. Entre estos expertos cabe destacar los siguientes:
Dr. Wagner Kamakura, Rice University (EEUU)
Dr. Richard Priem, TCU Neeley School of Business (EEUU)
Dr. Davide Pellegrini, University of Parma
Dr. Nicole Coviello, Professor of Entrepreneurship at Wilfrid Laurier University (Canada)
Dr. Jinyue HE, Professor of Hong Kong University of Science and Technology.
Dr. Jörg Henseler, Faculty of Engineering Technology of the University of Twente, Enschede, Holanda.
Dr. Wynne W. Chin, C.T. Bauer College of Business, University of Houston, (USA).
Dr. Alex Rialp, Universidad Autónoma de Barcelona
Dr. Jason Tatcher, Clemson University (USA)
Dr. Ko de Ruyter, University of London

En lo referente a la dirección de tesis, este Programa ha promovido las tutelas y direcciones de tesis en el seno del programa. Además, se han favorecido las codirecciones con expertos externos que permiten conectar la investigación en el seno de la institución académica con las necesidades reales de la sociedad auspiciando la investigación aplicada.

2. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

Se corrobora la correcta definición del perfil de ingreso, criterios de admisión y complementos de formación establecidos, aspectos que han sentado las bases de los procesos de selección y admisión de estudiantes en estos cursos, tal y como se puede consultar en la web del programa en su apartado de Información, sub epígrafe: acceso al Programa de Doctorado (evidencia nº 9.5).

El número de plazas ofertadas, que son concretamente 25, no ha sufrido modificaciones en los últimos años, con el objetivo de garantizar unos estándares de calidad del programa elevados. A pesar de que la demanda mantiene una tendencia irregular, el número de estudiantes que acceden al título cubren por término medio en los tres cursos considerados, más del 85% de las plazas ofertadas.

El programa de Doctorado ofrece 4 líneas de investigación: Estrategia Internacional; Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento; Estrategias de marketing, Gestión del Valor y Comportamiento del Consumidor; Contabilidad, Finanzas y Direc. Produc./Operaciones. Las plazas cubren las 4 líneas del programa, aunque no de manera proporcional. Dado el menor número de estudiantes en la línea de Contabilidad, Finanzas y Operaciones, la comisión académica ha realizado notables esfuerzos tanto en la incorporación de mas profesorado en esta línea como en la captación de estudiantes. Esta tendencia ha resultado positiva tanto para el curso 2016-2017 como sobre todo para el actual 2017-2018 (evidencia nº 9.6)

3. El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.

El programa ratifica que la formulación de complementos formativos realizada en la verificación es coherente al ámbito científico del programa y a los objetivos del mismo. La definición de éstos en función de los perfiles de ingreso al programa, ha facilitado su asignación, permitiendo que el estudiante de doctorado adquiera la formación necesaria para afrontar el desarrollo de su tesis doctoral (evidencia nº 9.5).

Las actividades formativas que conforman nuestro programa de doctorado se agrupan en cuatro categorías básicas:
• Seminarios de formación teórica y científica: el alumno de doctorado debe cursar al menos dos seminarios.
• Seminarios de formación metodológica: el alumno de doctorado deberá, al menos, cursar tres seminarios tanto de metodología base como avanzada.
• Seminarios de formación práctica y procedimental: el alumno de doctorado deberá cursar al menos un seminario.
• Asistencia y participación en congresos: el alumno de doctorado deberá participar en la jornada de investigación doctoral que anualmente organizará el programa, a un seminario de investigación nacional y participar al menos en un congreso nacional y se fomentará que el alumno asista y participe al menos en un congreso internacional.

Los seminarios principales que se ofertan anualmente en el programa de Doctorado son los siguientes:
• Seminario sobre líneas avanzadas investigación en estrategia internacional
• Seminario sobre líneas avanzadas investigación en sistemas de información y gestión del conocimiento
• Seminario sobre líneas avanzadas investigación en Estrategias de marketing, gestión del valor y comportamiento del consumidor

• Seminario sobre líneas avanzadas investigación en Contabilidad, Finanzas y Dirección de operaciones/producción
• Seminario metodológico base: fase de exploración en el proceso de investigación científica
• Seminario metodológico base: fase de diseño de la investigación en el proceso de investigación científica
• Seminario metodológico base: fase de ejecución de la investigación en el proceso de investigación científica
• Seminario metodológico avanzado: Métodos de investigación cualitativos
• Seminario de investigación avanzado: Recogida de datos mediante encuestas
• Seminario de investigación avanzado: Análisis cuantitativo descriptivo
• Seminario de investigación avanzado: Análisis cuantitativo inferencia
• Seminario de investigación avanzado: Modelos de ecuaciones estructurales basados en la covarianza
• Seminario de investigación avanzado: Modelos de ecuaciones estructurales basados en la varianza (Partil Leas Suarez - PLS)
• Seminario práctico: Elaboración de documentos de investigación
• Seminario práctico: Uso de bases de datos en investigación en ciencias empresariales
• Jornadas de investigación doctoral

4. El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.

En cuanto a la formación doctoral, manifestamos el correcto cumplimiento con las actividades programadas en la memoria de verificación. No obstante, como fruto de la evolución del programa se han desarrollado otras actividades al objeto de favorecer la adquisición de competencias acordes al ámbito científico y nivel formativo del mismo (evidencia nº 9.4).

Por otra parte, señalar que el programa cuenta con un coordinador por cada una de las líneas de investigación para facilitar la conexión entre los profesores de cada línea, los estudiantes matriculados en ella y la comisión académica del programa. Estos coordinadores fueron elegidos por su experiencia investigadora y su participación en proyectos competitivos afines a cada línea.

A continuación, se exponen las competencias básicas obtenidas con cada uno de los seminarios impartidos, ya que todos ellos están orientados a fortalecer las capacidades de destreza personal.

• “Addressing Endogeneity in Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)” impartida por el profesor Dr. Christian Ringle (Hamburg University of Technology - TUHH). (2018). COMPETENCIA: CB11-CB12.
• “Recent Advances of Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM) Using SmartPLS 3” impartida por el profesor Dr. Christian Ringle (Hamburg University of Technology - TUHH). (2018). COMPETENCIA: CB11-CB12
• “Strategy and International Business Research: A View from the Demand Side” impartida por el profesor Dr. Richard L. Priem (Luther Henderson Chair of Strategic Management and Leadership, Neeley School of Business,Texas Christian University). (2017). COMPETENCIA: CB13.
• “Sustainability Performance Evaluation of Public Organisations: Exploring the Active Involvement of Stakeholders” impartida por el profesor Tomas B. Ramos (Departamento de Ciências e Engenharia do Ambiente, Faculdade de Ciências e Tecnologia, Universidade Nova de Lisboa). (2017). COMPETENCIA: CB16.
• “Gestión del conocimiento. Una ventana al cambio” impartida por el profesor Juan Gabriel Cegarra (Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Cartagena). (2017). COMPETENCIA: CB14.
• “Crafting Information Systems Manuscripts using quantitative methods” impartida por el profesor Dr. Jorg Henseler (Institute for Management Research, Nijmegen School of Management, Radboud University Nijmegen). (2017). COMPETENCIA: CB11-CB12

• “Gig Economy”. Conferencia del Profesor Alan Krueger (Universidad de Pricenton); asesor del ex-Presidente Obama bajo el título “The Changing Nature of Work”. (2017). COMPETENCIA: CB14-CB15.
• “Identifying Sales Performance Gaps with Internal Benchmarking” impartida por el Profesor Wagner Kamakura (Jones Graduate School of Business, Rice University, USA). (2017). COMPETENCIA: CB13.
• “La Distribución Alimentaria en Italia versus Europa. Estado y Tendencias” impartida por el profesor Davide Pellegrini (Department of Economics and Management de la Universidad de Parma). (2017). COMPENTENICA: CB13-CB14
• “Some reflections on cumulative PhD projects: Managing the research process from ideas to publications” Profesor Dr. Jorg Henseler (Institute for Management Research, Nijmegen School of Management, Radboud University Nijmegen). (2016). COMPENTENICA: CB11-CB12
• “Internationalisation of SMEs and Entrepreneurial Behaviour”. Olli Kuivalainen, Lappeenranta University of Technology School of Business and Management. (2016). COMPENTENICA: CB13-CB14
• “Nuevas fronteras de investigación en la empresa: Data Mining y Neurociencia”, impartida por el profesor Dr. Enrique Bigné Alcañiz, de la Universidad de Valencia. Profesor e investigador de relevancia internacional en la disciplina de comercialización e investigación de mercados (Marketing). (2015). COMPETENCIA: CB11-CB12
• “Emergent Areas for Research at the Interface of International Business and Entrepreneurship”, impartida por la profesora Dr. Nicole Coviello, Professor of Entrepreneurship at Wilfrid Laurier University (Canada). Profesora e investigadora de relevancia mundial en el campo del emprendimiento y las redes de negocio internacionales. (2015). COMPETENCIA: CB12-CB13
• “The Informal Mechanism of Corporate Governance”, impartida por el profesor Jinyue HE, Professor of Hong Kong University of Science and Technology. Profesor e investigador de reconocimiento internacional en el campo del gobierno corporativo. (2015). COMPENTENICA: CB13-CB14
• "Evolving and enduring challenges in global mobility of employees within multinational companies", impartida por el profesor Jaime Bonache, de la Universidad Carlos III (Madrid), investigador referente en el ámbito de la gestión de los recursos humanos. (2015). COMPENTENICA: CB13-CB14
• “Endogeneidad en Modelos Path PLS”. Jörg Henseler es prestigioso investigador de la Faculty of Engineering Technology of the University of Twente, Enschede, Holanda. (2015). COMPETENCIA: CB11-CB12
• “Looking Forward: Toward an Understanding of the Nature and Definition of IT Acceptance (An updated revision)". “A practical view of the use of Partial Least Squares (PLS) to model moderation effects”. Prof. Dr. Wynne W. Chin (C.T. Bauer College of Business, University of Houston, USA). (2014). COMPETENCIA: CB12-CB13
• “Don’t Mind the Gap: A Conceptual and Psychometric Analysis of the Individual Evaluation of Discrepancies in the Context of IS User Service Satisfaction.” Prof. Dr. Wynne W. Chin (C.T. Bauer College of Business, University of Houston, USA). (2014). COMPETENCIA: CB12-CB13
• “Research Relevance with Rigor: Make the World (Wide Web) your Marketing Research Lab” impartido por el profesor de la Rice University Wagner Kamakura. (2015). COMPETENCIA: CB11
• “Data Analysis: Past-Present-Future & Research Possibilities” impartido por el Professor Joseph F. Hair (Department of Marketing & Professional Sales, Kennesaw State University, Kennesaw, Georgia, USA). (2014). COMPENTENICA: CB11-CB12
• “La investigación en el Área de Empresa” impartido por Yolanda Polo Redondo, Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados, Universidad de Zaragoza. (2014). COMPETENCIA: CB11-CB12
• “Search and Re-search: El Proceso de Investigación”. Acto Oficial de Presentación del Programa de Doctorado. Profesora África Ariño, Catedrática de Organización de Empresas, IESE Universidad de Navarra. (2014). COMPETENCIA: CB11-CB12-CB13
• “La Utilización de Patentes en Empresas Internacionales: Cómo y Por Qué de la Innovación Medioambiental Patentada en Empresas Electrónicas”. José Alberto Aragón-Correa. (2014). COMPETENCIA: CB11-CB12

FORTALEZAS Y LOGROS
1. Elevada demanda en el número de estudiantes extranjeros, de actividades formativas y aumento de la experiencia investigadora de los profesores participantes en el programa que conllevan a mejorar las condiciones de verificación
2. Acciones internas llevadas a cabo por el programa para facilitar la comunicación con los doctorandos en el desarrollo de la formación doctoral
3. Comunicación constante con los miembros del programa para transmitir la filosofía o principios rectores del nuevo marco normativo que difería de las prácticas habituales en formación doctoral

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS
1. Estudiantes por Línea de investigación. Es necesario seguir avanzando en el equilibrio de la distribución de estudiantes.
2. Potenciar el Doctorado Industrial. Se articularan los debidos mecanismos de difusión de esta mención específica, así como los criterios de calidad exigidos para el depósito de las Tesis Doctorales de estas características.

EVIDENCIAS
1.- Página web del título - 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
2.- Memoria verificada - 2.1 Memoria Verificada [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
3.- Informe de Verificación - 3.1 Informe de Verificación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
4.- Informes de seguimiento - 4.1 Informe de Seguimiento 2014/15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm] - 4.2 Informe de Seguimiento 2015/16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm] - 4.3 Informe de Seguimiento 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm] - 4.4. Informe- tratamiento de recomendaciones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
6.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral - 6.1 Guía de buenas prácticas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
7.- Normativa de la Universidad para la presentación y lectura de tesis - 7.1 Normativa de US para la presentación y lectura de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
9.- Otras - 9.1. Resumen de las modificaciones del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm] - 9.2 Evolución Normativa de la US [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm] - 9.3. Ejemplos mail a los doctorandos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm] - 9.4. Actividades formativas del Programa

[https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]

- 9.5 https://institucional.us.es/docgestra/acceso-y-admision/
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.6 Estudiantes por Línea
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.7 https://institucional.us.es/docgestra/seguimiento-y-supervision/
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.8 http://www.doctorado.us.es/evaluacion
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.9 http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/oferta-plan-2011/gestion-estrategica-y-negocios-internacionales-plan-2011
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.10 Comisión Interna de Garantía de Calidad
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MTAxNTE5NTYuZG9j]
- 9.11 http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/M05_compromiso_documental_y_supervision_RD_99.pdf
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]

IV. PROFESORADO

ANÁLISIS

1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.

Todo nuestro profesorado tiene el título de Doctor y experiencia investigadora acreditada en las figuras de aplicación. En el caso de pertenecer a figuras de no aplicación, se acredita la experiencia investigadora equivalente teniendo en cuenta los criterios CNEAI para el área. Todos los profesores cuentan con, al menos, un sexenio de investigación o experiencia investigadora equivalente.

El programa tiene actualmente 48 investigadores (10 de ellos profesores internacionales de reconocido prestigio) alcanzando en el curso 2016-2017, 69 sexenios vivos (tal y como reflejan los indicadores del último seguimiento realizado); hecho que acredita la calidad y experiencia investigadora del mismo. En la actualidad, este valor se ha superado con creces. En lo referente a la dirección de tesis, el programa ha promovido las tutorizaciones y direcciones de tesis en el seno del programa (actualmente cuenta con 11 Tesis defendidas y dos más depositadas)(ver evidencias 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.11).

Por lo que respecta a las contribuciones científicas relevantes, el profesorado que participa en el programa de doctorado ha aportado durante el período 2013-2018 un total de 418 artículos científicos publicados en revistas indexadas con índice de calidad relativo, la mayoría de las cuales poseen un factor de impacto (JCR y SJR) alto o medio. A ello hay que unir 85 artículos publicados en revistas no indexadas con indicios de calidad, 26 libros y 104 capítulos de libros publicados por editoriales de reconocido prestigio nacional e internacional, así como 329 ponencias y comunicaciones presentadas en congresos nacionales e internacional de gran relevancia científica. Como prueba de ello, se adjunta el curriculum de todos los componentes nacionales e internacionales del programa, en el que se presentan sus contribuciones científicas (ver evidencia 1.1)

Otro aspecto relevante que indica la calidad del profesorado vinculado al programa de doctorado es su activa participación en proyectos de investigación competitivos vigentes de ámbito internacional, nacional y autonómico. Prueba de ello es que el 87% de los profesores nacionales está integrado en al menos uno de dichos proyectos de investigación, sumándose un total de 128 participaciones (ver evidencias 2.1, 3.1 y 4.1)

Otro claro indicador del incremento de la cualificación del profesorado del programa de doctorado y de su mentalidad de mejora y actualización continua se refiere a sus publicaciones de relevancia nacional e internacional, con factor de impacto, que siguen una clara tendencia creciente desde el inicio del programa, así como su activa participación en organizaciones docentes e investigadoras nacionales e internacionales (comités, consejos editoriales, congresos, tribunales de tesis, etc.) y en cursos de formación especializados.

Además, la vinculación del profesorado con estudios y proyectos de investigación y colaboración en el ámbito empresarial y profesional aporta un complemento de gran valor. Esta vinculación del profesorado con el ámbito empresarial se materializa en colaboraciones con empresas a través de Proyectos y Convenios desde el inicio del programa de doctorado, tal y como se recoge en los diferentes curriculum actualizados de los profesores participantes en el programa, disponibles todos ellos en la página web del mismo.

Los grupos de investigación vinculados al programa de doctorado siguen manteniendo estrechas colaboraciones con otras instituciones universitarias que incrementan el valor del programa de doctorado: Universidad Moderna de Lisboa (Portugal); Universidad Autónoma del Sur (Chile); Universidad de Pinar del Río (Cuba); Universidad Americana de Asunción (Paraguay); UTESA Santiago de los Caballero (República Dominicana); Universidad Católica Salta (Argentina); Universidad de Santiago de Cali (Colombia); Universidad de Brno (República Checa); Universidad de Santiago de Chile (Chile); Universidad Privada

Boliviana (Bolivia); Universidad Continental (Perú); Universidad de Santiago de Cali; Universidad Americana (Paraguay); Universidad Nacional de Tucumán (Argentina).

Es importante destacar también las relaciones de colaboración con prestigiosas instituciones internacionales de formación, lo que ha permitido incorporar como ponentes de seminarios de investigación a profesores altamente destacados en el ámbito internacional dentro de las diferentes líneas de investigación que integran el programa de doctorado. Ello pone de manifiesto el grado de internacionalización del programa de doctorado:

• Centre for Internationalisation and Enterprise Research (University of Glasgow).
• Duke University (Profesor Wagner Kamakura).
• Bowling Green State University (Profesor Dwayne D. Gremler).
• University of Houston (Profesor Wynne W. Chin).
• University of Houston (Profesor Dusya Vera).
• Hong Kong University (Profesor Jinyu He).
• Institute for Management Research, Nijmegen School of Management, Radboud University Nijmegen (Profesor Jörg Henseler). Nueva incorporación
• Baylor University (Profesora Dorothy Leidner).
• University of Technology, Lappeenrata University Technology LUT (Profesor Olli Kuivalainen).
• Gakuskuin University (Prof. Michiya Morita).

Cabe significar igualmente el carácter dinámico del programa de doctorado que mantiene activos la mayor parte de sus grupos de investigación (un total de 32). La información de los mismos se encuentra disponible en http://institucional.us.es/docgestra/lineas-de-investigacion/

Como consecuencia de todo lo anterior, actualmente el Programa de Doctorado cuenta con un profesorado experto en las diferentes líneas de investigación, que responden a las necesidades actuales y potenciales de las empresas y del mercado laboral, y que están directamente relacionadas con las competencias generales y específicas señaladas en la Memoria del programa (ver evidencia 9.1)

2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

El programa ha establecido una entrada progresiva de investigadores al mismo para no perder el ajuste de la ratio profesor-estudiante, con equilibrio en las líneas y mejora de las condiciones de verificación. Esta incorporación paulatina, ha permitido un crecimiento del programa con garantías para los doctorandos y el propio título asegurando la viabilidad y el logro de las competencias previstas.

Según figura en la memoria de verificación del título, en sus inicios, el profesorado del Programa de Doctorado estaba integrado por 43 profesores, 8 de los cuales procedían de universidades extranjeras de reconocido prestigio. Actualmente dicha plantilla se mantiene bastante estable en su composición, y se encuentra compuesta por un total de 48 profesores, 38 de los cuales son nacionales, mientras que 10 profesores proceden de prestigiosas universidades extranjeras. Estos profesores están distribuidos de forma

equilibrada entre las 4 líneas de investigación que integran el programa (ver evidencias 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5, donde se muestran las contribuciones por líneas del programa).

A partir de estos datos, se puede observar la estabilidad de la vinculación del profesorado con el programa de doctorado. De este modo, la plantilla docente del mismo ha experimentado leves modificaciones. Ello no ha mermado la cantidad ni la calidad del profesorado implicado, así como su dedicación y adecuación a las características del programa formativo. Por el contrario, se aprecia una evolución favorable en sus indicadores tanto académicos como investigadores, y más concretamente, en sus categorías académicas, experiencia docente e investigadora, contribuciones científicas relevantes, proyectos de investigación competitivos en los que participan y tesis doctorales dirigidas (ver evidencia 9.1).

De este modo, los 38 profesores nacionales que integran la plantilla poseen las siguientes categorías profesionales: 16 Catedráticos de Universidad, 2 Catedráticos de Universidad acreditados, 15 Profesores Titulares de Universidad, 1 Profesores Titulares de Universidad acreditado, 1 Profesor Catedrático de Escuela Universitaria, 1 Profesor Contratado Doctor y 2 Profesores Ayudantes Doctores.

Dichos profesores ofrecen en su conjunto una experiencia docente de 165 quinquenios, así como una experiencia investigadora de 72 sexenios a día de hoy (69 en el curso 2016-2017), frente a los 53 que figuraban en la memoria inicial del Programa de Doctorado (esto supone un incremento del 35,85%). Estos datos implican una tendencia creciente con respecto a sus valores al inicio de la implantación del programa de doctorado. De este modo, actualmente todos los profesores que integran el programa de doctorado tienen reconocido al menos un sexenio vivo (salvo los dos profesores con categoría de Ayudantes Doctores).

En cuanto al ratio profesor/alumno, en el curso 2014-2015 fue de 0,86 (43 profesores y 37 alumnos). La incorporación del nuevo profesorado ha permitido que dicho ratio no se eleve significativamente ante el incremento de alumnos que se encuentran actualmente dentro del programa (en el curso 2016-2017 el número de alumnos es 68 y el de profesores es 48, por lo que el ratio se sitúa actualmente en 1,42), teniendo en cuenta además el incremento de capacitación docente e investigadora acumulada por los profesores que integran el programa de doctorado a lo largo de sus años de funcionamiento.

Por lo que se refiere a la dirección de tesis doctorales, dentro del programa de doctorado se desarrollan actividades específicas para la promoción y dirección de tesis doctorales, asignación de directores y tutores y seguimiento del doctorando (especificados tanto en la memoria del programa de doctorado como en la web del mismo, dentro del apartado de “Información”, punto 5: Seguimiento y Supervisión).

Asímismo, el programa ha desarrollado y mejorado un procedimiento de asignación del director/tutor de tesis doctoral, de manera que la Comisión Académica del programa de doctorado asignará al alumno admitido a una de las líneas de investigación del programa, teniendo en cuenta, dentro de lo posible, las preferencias manifestadas por el alumno en su solicitud. En la misma reunión, la Comisión Académica asignará un tutor al doctorando, distribuyendo equitativamente la carga de trabajo entre los profesores del programa, siendo recomendable que un tutor no cuente con más de dos tutelados asignados simultáneamente, para poder ejercer de esa forma un seguimiento adecuado de los mismos.

Como resultado de lo anterior, desde la puesta en marcha del Programa de Doctorado se han defendido 11 Tesis Doctorales dentro del mismo, 7 de las cuales cuentan con mención internacional. Además, todas ellas han recibido la calificación de Sobresaliente Cum Laude (ver evidencia 5.1 a 5.9)
A ello hay que unir que durante el curso actual se han depositado 2 nuevas tesis doctorales en el marco del programa, las cuales están pendientes de próxima defensa (ver evidencia 5.10 y 5.11).

3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Desde su implantación, en el programa han colaborado expertos internacionales en los siguientes ámbitos:
- En actividades de formación doctoral.
- En la emisión de informes para la mención Doctorado Internacional.
- En tribunales de tesis.
- Otros seminarios de investigación

Toda propuesta de colaboración con expertos internacionales son visadas y autorizadas por la comisión académica del título al objeto de garantizar su adecuación a las características del programa.

Entre estas colaboraciones por parte de expertos internacionales, hay que subrayar la participación en la codirección de una tesis (Prof. Jorg Henseler, University of Twente) y de 5 expertos internacionales dentro de los tribunales de tesis (ver evidencia 7.1):

• Prof. Stephen Eldrige, University of Lancaster.
• Prof. Valentina de Marchi, University of Padova.
• Prof. Jose Augusto de Jesus Felicio, University of Lisbon.
• Prof. Giacomo Boesso, University of Padova.
• Prof. Thomas Gillier, Grenoble Ecole de Management.

Finalmente, resaltar también que una de las Tesis Doctorales que acaba de ser depositada (septiembre del 2018) está también co-dirigida por un experto internacional del programa, el prof. Wagner Kamakura (Duke University).

4. La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

En desarrollo del artículo 12.4 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/ CG 17-6-11) y en consonancia con las directrices marcadas por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado para la verificación de programas de doctorado, en el Acuerdo 5.3./CG 12-2-13 se aprueba la regulación del Reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales en la Universidad de Sevilla.
Toda la información sobre el reconocimiento docente por dirección de tesis doctorales se encuentra disponible en:
http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/cgac13_2_12-1.pdf (ver evidencia 9.6)

5. El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

Cada una de las líneas de investigación que conforman el programa cuenta, como mínimo, y en la actualidad con al menos un proyecto de investigación activo financiado a través de convocatorias competitivas (ver evidencias 2.1, 3.1 y 4.1). Seguidamente se detalla, para cada línea de investigación, el número de investigadores que la integran y el proyecto de investigación activo más sobresaliente.

1. Estrategia Internacional

Esta línea está conformada por 13 investigadores (11 nacionales y 2 extranjeros).
Proyecto de investigación activo más destacado:
Ámbito del proyecto: Nacional

Título del proyecto: Avances en Expansión Internacional
Referencia: ECO2017-84364-R
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y de Competitividad (Proyectos de I+D+I, Retos de la Sociedad)
Entidades participantes: Universidad de Sevilla
Duración / Fecha de inicio / Fecha de finalización): 01/01/2018 / 31/12/2020
Investigador/a principal: Carmen Barroso
Número de investigadores participantes: 12
Importe total del proyecto: 45.000
Profesorado participante: Carmen Barroso, José Luis Galán, José Carlos Casillas, Ana Moreno, Julio Vecino, Cristobal Casanueva, Francisco Acedo, Ignacio Castro, M Angeles Gallego, Encarnación Ramos, M del Mar Villegas y Marta Dominguez.

2. Sistema de información y gestión del conocimiento
Esta línea está conformada por 11 investigadores (8 nacionales y 3 extranjeros).
Proyecto de investigación activo más destacado:
Ámbito del proyecto: Nacional
Título del proyecto: El papel de la mujer como impulsor del liderazgo de servicio y su posible influencia en la capacidad de adaptación tecnológica y la creación de valor en los centros de fitness.
Referencia: ECO2017-88499-P
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes: Universidad de Sevilla
Duración / Fecha de inicio / Fecha de finalización): 01-01-2018 / 31-12-2020
Investigador/a principal: Silvia Martelo Landroguez y Gabriel Cepeda Carrión
Número de investigadores participantes: 6
Importe total del proyecto: 14520 euros
Profesorado participante: Jerónimo García Fernández, Antonio Leal Millán, David Martín Ruiz, José Luis Roldán Salgueiro, Isabel María Rosa Díaz y Antonio Leal Rodríguez

3. Estrategias de Marketing, gestión del valor (Customer Equity) y comportamiento del consumidor en mercados globales
Esta línea está conformada por 12 investigadores (10 nacionales y 2 extranjeros).
Proyecto de investigación activo más destacado:
Ámbito del proyecto: (Internacional / Nacional / Autonómico): Internacional
Título del proyecto: Study Abroad Research in European Perspective (SAREP)
Referencia: COST Action CA15130
Entidad financiadora: European Cooperation in Science & Technology
Entidades participantes: Universidad de Sevilla, University College Cork (Irlanda), University of Graz (Austria), Ghent University (Bélgica), University of Banja Luka (Bosnia-Herzegovina), University of National and World Economy (Bulgaria), Faculty of Economics, University of Split (Croacia), Cyprus University of Technology (Chipre), Fakulta filozoficka/Faculty of Arts (República Checa), Roskilde University (Dinamarca), Turku University of Applied Sciences (Finlandia), University of Perpignan (Francia), Universitat Erfurt (Alemania), Ionion University (Grecia), Eotvos University (Hungría), IDC Herzliya (Israel), Universita Ca Foscari (Italia), Mykolas Romeris University (Lituania), Faculty of Pharmacy (Montenegro), Vrije Universiteit (Holanda), University of Oslo (Noruega), University of Bielsko-Bialaul (Polonia), Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa (Portugal), West University of Timisoara (Rumanía), Comenius University (Eslovaquia), Filozofska fakulteta (Eslovenia), Universitá Pompeu Fabra (España), Lund UniversityCentre for Languages and Literature (Suecia), Universita della Svizzera italiana (Suiza), Trakya University (Turquía), Birkbeck College, University of London (Reino Unido), University St. Kliment Ohridski (Macedonia) entre

otros. Más detalles sobre las entidades participantes se pueden encontrar en la Action Fact Sheet de la COST Action disponible en http://www.cost.eu/COST_Actions/ca/CA15130
Duración / Fecha de inicio / Fecha de finalización: 4 años/ 20-04-2016/19-04-2020 Investigador/a principal: Martin Howard
Número de investigadores participantes: 69
Importe total del proyecto: 520.000€
Profesorado participante:Angeline Oviedo García (Management Committe en España)

4. Contabilidad, finanzas y dirección de producción/operaciones internacionales
Esta línea está conformada por 12 investigadores (9 nacionales y 3 extranjeros).
Proyecto de investigación activo más destacado:
Ámbito del proyecto: Nacional
Título del proyecto: Las mujeres en los puestos de toma de decisión empresariales ¿símbolos o poder efectivo?
Referencia: RCO 2015-69637-R
Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad
Entidades participantes: Universidad de Sevilla
Duración / Fecha de inicio / Fecha de finalización): cuatro años 2016-2020
Investigador/a principal: Joaquina Laffarga
Número de investigadores participantes: 10
Importe total del proyecto: 18.000
Profesorado participante: 10

FORTALEZAS Y LOGROS

1. • Desde sus inicios, el Programa ha contado con un profesorado estable, dedicado, solvente y cualificado, tanto a nivel docente como a nivel investigador. Así mismo, los datos presentados reflejan el incremento de dicha cualificación (docente e investigadora) desde el inicio del programa. La experiencia acumulada también ha permitido alcanzar mejoras en la coordinación docente e investigadora y en los sistemas de tutela y dirección de Tesis Doctorales

2. • La distribución del profesorado del programa entre las cuatro líneas de investigación que lo integran es equilibrada

3. • El incremento de plantilla debidamente justificado con 5 nuevos miembros facilita el objetivo de que el número doctorandos a cargo de cada director/tutor de tesis sea apropiado y compatible con el alcance de sus obligaciones, tal y como establece la Guía de buenas prácticas elaborada por el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

4. • El carácter dinámico del programa de doctorado que mantiene activos la mayor parte de sus grupos de investigación. Los grupos de investigación implicados en el programa mantienen estrechas colaboraciones con otras prestigiosas instituciones universitarias que incrementan el valor del programa de doctorado

5. • Tanto la Universidad de Sevilla como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ofrecen sistemas estables y amplios de formación docente e investigadora del profesorado y de innovación, muestra de su claro compromiso al respecto. Igualmente, las comisiones y amplias regulaciones establecidas dan solidez tanto a los sistemas de garantía de calidad y de coordinación como a los sistemas de asignación de tutores y directores para el desarrollo de las Tesis Doctorales

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. . Es necesario incrementar, aún más, los contactos internacionales que permitan firmar co-tutelas para la dirección de Tesis Doctorales. Para ello, la Comisión académica pondrá en marcha acciones específicas que

faciliten esta conexión.
2. .- Mejorar el ritmo de depósito y defensa de las Tesis Doctorales, siempre en consonancia de los criterios de calidad exigidos para este tipo de investigaciones. La comisión académica esta trabajando para concordar los criterios exigidos actualmente en la memoria del título para el depósito de la Tesis con las exigencias actuales de la ANECA.

EVIDENCIAS
1.- Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa - 1.1 Contribuciones Científicas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAxODE5MjEucGRm]
2.- Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas - 2.1 Proyectos de investigación competitivos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
3.- Profesorado que participan en proyectos de investigación competitivos vigentes - 3.1 Profesorado en proyectos competitivos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAyNDE0MjMucGRm]
4.- Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación - 4.1 Proyectos ligados a las líneas de investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MTAyNDE0MjMucGRm]
5.- Tesis doctorales dirigidas - Tesis Doctoral 1 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 2 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 3 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 4 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 5 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 6 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 7 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 8 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctoral 9 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis Doctorales recientes [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm] - Tesis depositadas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
6.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados - 6.1. Incremento profesorado sobre número de estudiantes [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MTAyNDE0MTkucGRm]
7.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis - 7.1 Expertos Internacionales [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
8.- Procentaje de estudiantes según la línea de investigación - 1.1 Porcentaje de alumnos matriculados por líneas de investigación

[https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MDkxMjExMjQucGRm]

9.- Otras

- 9.1 Tabla resumen profesorado
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDExNDE5MzMucGRm]
- 9.2 CV profesores linea Estrategia Empresarial
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- 9.3 CV profesores linea Sistema de Información
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- 9.4 CV profesores linea Estrategias de Marketing
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- 9.5 CV profesores linea Contabilidad, Finanzas/operaciones
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MDExNDE5MzMuZG9jeA==]
- 9.6 Computo de Tesis
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAxNzEzMDIucGRm]
- 9.7 Ratio estudiantes y profesores en el programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAxODIwMzgucGRm]

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

ANÁLISIS

1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.

Tanto la infraestructura como los recursos disponibles son adecuados para el correcto desarrollo del programa de doctorado. Respecto a la memoria de verificación, se ha mejorado las instalaciones, así como los recursos disponibles (evidencia nº 4.1). Ello puede verse reflejado en el nivel de satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa (evidencia nº 3.1).

Así, señalar que La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla mantiene disponibles y en pleno funcionamiento todos los espacios, instalaciones y recursos consignados en la memoria del título, situación que -como se preveía en la misma- ha permitido la implantación con total normalidad del Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales.
De forma general, el detalle de los recursos materiales e infraestructuras con los que cuenta el Centro actualmente es el siguiente:
- 32 aulas de docencia con capacidad para 4.171 alumnos. Todas estas aulas disponen del equipamiento siguiente: ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).
- Una de las aulas (la 17) dispone de 103 conexiones para la carga de la batería de ordenadores portátiles y otras cuatro aulas (01, 02, 14 y 15) cuentan con 40 conexiones cada una de ellas.
- 4 aulas TICS con capacidad para 203 alumnos. Todas estas aulas de disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). Los ordenadores de estas aulas de informática tienen instalados las siguientes aplicaciones: Microsoft Office Profesional plus 2010, Microsoft Office Project Profesional 2003, Microsoft Office Visio Standard 2003, Microsoft Frontpage 2003, OpenOffice.org 3.1, SPSS 18 (PASW Statistics y AMOS), EViews 7, Gretl 1.7, Decision Lab 2000 (V. Trial), Derive, Lindep 7.0, Lingo 8, Lindo, Educlick, Synchroneyes 6.1, Antivirus Cliente Trend-Micro de OfficeScan. Es posible, previa reserva, disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección portátil, pizarra digital portátil y sistema de mandos de respuesta interactiva (Educlick)
- 4 espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 475 alumnos: la biblioteca, una sala de estudio, una sala de trabajo en grupo y un espacio de estudio informatizado. Todas las salas de estudio disponen de conexión a Internet por wifi. Por su parte, la sala de estudio informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de 120 enchufes para la carga de ordenadores portátiles.
- Asimismo, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad, en la planta baja de la Facultad está ubicada una sala de estudio con horario de 24 horas y abierta todo el año que ha sido reformada recientemente; tiene un aforo de 258 plazas, siete salas para trabajos en grupo (con una capacidad de entre diez y doce plazas), wifi, mesas electrificadas y climatización (frio/calor).
- 3 salones de uso académico (Salón de Actos, Sala de Juntas y Salón de Grados) y 2 salas para reuniones y seminarios.
- El Salón de Actos ha sido reformado en su totalidad recientemente y cuenta con un aforo de 360 personas; puede utilizarse para todo tipo de eventos académicos (Congresos, Jornadas, sesiones de órganos universitarios de gobierno, etc.) y también para la realización de pruebas de evaluación, puesto que las butacas permiten esta funcionalidad; dispone de conexión a Internet (wifi y cable), megafonía y climatización. Asimismo, es posible disponer de ordenador portátil, cañón de video y pantalla de proyección, retroproyector y pizarra digital portátil.
- La Sala de Juntas tiene capacidad para 65 personas y cuenta con ordenador - portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, pizarra digital portátil y climatización.
- Por su parte, el Salón de Grados tiene capacidad para 127 personas y dispone de: ordenador portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, retroproyector, televisión, video, pizarra digital portátil, megafonía y climatización.

- Asimismo es posible disponer, previa reserva, de videoconferencia, traducción simultánea y sistema de grabación de actos.
Además, se encuentran disponibles los siguientes recursos que pueden ser utilizados en cualquiera de las aulas y espacios mencionados anteriormente: 19 Ordenadores portátiles, 10 cañones de video y pantallas de proyección portátil, 2 pizarras digitales portátiles, Sistema de Mandos de Respuesta Interactiva (Educlick) 250 mandos individuales, 4 bases emisor-receptor y 4 licencias portables de aula para poder utilizar Educlik a través de la plataforma de enseñanza virtual (Educlick Portal Service).
Junto a las infraestructuras generales, específicamente, el Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales cuenta con una aula específica para la impartición del título, además de un aula seminario con capacidad para 30 estudiantes, para el desarrollo de prácticas, presentaciones de empresas, etc., dotada de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). También de forma específica, el Título cuenta con las infraestructuras del seminario del Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Este seminario, con capacidad para 30 personas, dispone de ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, dos cañones de video y dos pantallas de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).
Se puede consultar las infraestructuras y los recursos físicos disponibles para la impartición del título en: http://fceye.us.es/index.php/la-facultad/espacios-y-recursos/relacion-de-espacios-y-recursos
Por otra parte, la Facultad cuenta con servicio de copistería/reprografía y con una cafetería/comedor, este último distribuido en dos plantas, situándose el self-service en la planta sótano; existe también una sala de estar y una sala comedor para el personal docente y el de administración y servicios.
En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de enseñanza virtual (https://ev.us.es/) de la Universidad de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas, en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren.

2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Los recursos disponibles son adecuados a las características del programa. Las tareas de soporte al título son apropiadas; el personal de apoyo presta la dedicación correspondiente al programa. Además, la Universidad de Sevilla a través de la Unidad de formación del personal de administración y servicios (FORPAS) ofrece la formación necesaria para la actualización y adecuación del personal al puesto desempeñado.
No obstante, es preciso destacar que los recursos para los doctorandos siguen siendo escasos (becas de formación y movilidad) por lo que desde el programa transmitimos al estudiante cualquier ayuda que pueda ser de su interés.
A nivel institucional, la US a través del III Plan Propio de Docencia dispone de las siguientes acciones dirigidas a los programas de doctorado:

- 1.2.4. Apoyo a la actividad formativa del Doctorado
- 2.1.1. Apoyo a la preparación e implantación de titulaciones internacionales dobles y conjuntas de Grado, Máster y Doctorado
- 2.1.2. Acciones encaminadas a la obtención de menciones y acreditaciones de excelencia internacionales de los títulos de Grado, Máster Universitario y Doctorado
2.2.3. Ayudas para movilidad internacional de estudiantes de Doctorado para el desarrollo de Tesis co-tuteladas

Dentro del VI Plan Propio de Investigación, se contemplan las siguientes:

II. Dotación de Recursos Humanos para la investigación
- Programa de formación predoctoral (modalidad A y modalidad B - Doctorado Industrial)
III. Divulgación y difusión de las actividades investigadoras y de transferencia
• III.2. Ayudas para organizar congresos y reuniones científicas con proyección internacional.
• III.3. Ayudas para actividades de divulgación científica.
• III.4. Publicación de trabajos de divulgación científica.
• III.6. Premio US a la divulgación científica.
• III.7. Premio US a trabajos de especial relevancia.
• III.8. Premio US a actividades de transferencia de conocimiento.
• III.9. Premios US a investigadores de alto impacto.
• III.10. Premios FAMA – Universidad de Sevilla a la trayectoria investigadora.
IV. Acciones estratégicas de investigación y transferencia
• IV.1. Retención de talento. Oferta de empleo público por necesidades estratégicas de investigación.
• IV.2. Atracción de talento. Investigadores con alto potencial.
• IV.4. Ayudas a proyectos de investigación precompetitivos.
• IV.5. Ayuda para el impulso de la formación de unidades de excelencia.
• IV.7. Ayuda suplementaria a grupos de investigación por captación de fondos en las convocatorias de proyectos de investigación del Plan Estatal.
• IV.8. Ayudas a grupos de investigación de grupos emergentes.

Por otro lado, la formación del PDI de la Universidad de Sevilla es una de las dos áreas de responsabilidad del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado. Sus líneas de acción se desarrollan en coherencia con la Misión, Visión y Valores que tiene establecidos, en aras de promover la mejora continua de la capacitación del PDI y adaptar la oferta formativa a los fundamentos del EEES. El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) es el responsable de la gestión de dichas actividades.

En el siguiente enlace, dispone de información detallada del Instituto de Ciencias de la Educación: https://sfep.us.es/wsfep/sfep/secretariado.html

Además, por primera vez, desde la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) se llevó a cabo en diciembre de 2017 un taller sobre dirección de tesis a cargo del Prof. Alberto Lázaro de la Universidad de Alcalá de Henares. Además de del Taller ética EMBO y la Jornada sobre Doctorado Industrial.

Además, destacar otras ayudas del MECD como las estancias breves para becarios o los Erasmus + y Erasmus Prácticas, becas Fullbright, becas AUIP, etc.

3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

La Universidad cuenta con un Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria para sus estudiantes (www.sacu.us.es). Con especial atención a los doctorandos, el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Internacionalización dan difusión a becas y ayudas de especial interés para nuestros investigadores en formación.
Además, la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla dentro de su programación anual de formación doctoral transversal ofrece diferentes cursos dirigidos a la orientación universitaria de sus estudiantes (evidencia nº 4.1).
El programa valora muy positivas las acciones que desde la Universidad se vienen desarrollando para los doctorandos. A ello, le sumamos que los doctorandos disponen del asesoramiento directo de su tutor y/o director, así como de la comisión académica para responden cualquier duda que al respecto les surja. En

nuestra web, hemos incorporado un apartado destinado a becas y ayudas (https://institucional.us.es/docgestra/becas-y-ayudas/)(evidencia nº 4.2).

4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.

Respecto a la movilidad, la comisión académica está centrando sus esfuerzos en incrementar la movilidad internacional de sus estudiantes. Prueba de ello es que un número importante de la Tesis Leídas en el programa cuentan con mención internacional (7 de las 11 Tesis Leídas hasta el momento actual, cuentan con esta mención). De igual modo se fomenta y se da el apoyo necesario para que los doctorandos presenten sus trabajos en seminarios y congresos internacionales. Prueba de ello es que el grado de satisfacción de los doctorandos con la oferta de movilidad ha crecido notablemente desde el curso inicial hasta el 2016-2017, aunque aún tiene un amplio margen de mejora. Por ello, se sigue trabajando para firmar acuerdos de colaboración con universidades extranjeras que faciliten e incrementen esta movilidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Nivel de adecuación de las infraestructuras del programa para el eficiente desarrollo del título
2. Apoyo administrativo por parte del PAS

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Cotutelas y convenios internacionales. A pesar de los esfuerzos realizados por la comisión del programa, no se ha podido materializar efectivamente las cotutelas. La comisión académica seguirá trabajando para lograr este objetivo, incrementando las conexiones internacionales y dando más difusión a todas las alternativas de financiación existentes para la movilidad internacional de nuestros doctorandos.

EVIDENCIAS

2.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad
- 2.1 Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkxMjEyNDEucGRm]

3.- Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa
- 3.1 Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MDkxMjEyNDEucGRm]

4.- Otras
- 4.2 Web Programa: Becas y Ayudas
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAxNzEzMzcucGRm]
- 4.3. Infraestructuras actuales
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxODIwNDgucGRm]
- 4.1. Orientación Universitaria
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAyNDE0MjcucGRm]

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

ANÁLISIS

1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel 4 de MECES.

Las actividades formativas (objetivos, metodologías y evaluación) formuladas en la memoria de verificación permiten la consecución de las competencias y objetivos del programa. No obstante, es preciso recalcar que a medida que el programa ha evolucionado, las actividades formativas han ido mejorando y enriqueciéndose con nuevos talleres y seminarios (evidencia nº 2). En este sentido, señalar que siguiendo los planes de mejora del título, se han incorporado talleres para la formación en la dirección de Tesis Doctorales enfocados a jóvenes doctores, así como seminarios centrados en la ética en la Investigación.
Junto a las actividades propuestas por el programa (formación específica), la Escuela Internacional de Doctorado cuenta con una programación anual de actividades de formación transversal que comprende 6 bloques de competencias en consonancia con las que se establecen en el Nivel 4 del MECES. Dicha formación se realiza en colaboración con el Instituto Ciencias de la Educación (ICE) y a ella tiene acceso todos los estudiantes matriculados en el programa de doctorado, complementando de esta manera su formación investigadora. Para más detalle, véase evidencia nº 5.1.
Por otra parte, el programa colabora y participa de las diferentes actividades formativas que lleva a cabo el Instituto Universitario de Economía y Negocio de la Universidad de Sevilla 'Tomas de Mercado' desde su creación en el 2017. De todas sus actividades se ofrece cumplida información y se anima a los estudiantes de doctorado a participar. (ver evidencia 5.5)

2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

Las actividades específicas organizadas por el programa son certificadas por el mismo y su evaluación se centra en valorar el grado de consecución de las competencias previstas en la misma (seminarios prácticos, estudio de casos, rúbricas de evaluación, etc).
En el caso de las actividades de formación transversal organizadas por la EIDUS, su certificación se realiza a través del ICE y la evaluación queda sujeta a la asistencia como mínimo al 80% de las sesiones programadas. En cada curso, el formador emplea la técnica de evaluación que considere más adecuada al contenido del mismo.

3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.

En el programa se han defendido un total de 11 tesis, y acaban de ser depositadas dos más. Todas las tesis, para ser defendidas, requieren de un artículo de impacto JCR publicado. Analizando las tesis y sus contribuciones derivadas, el programa valora que se cumple satisfactoriamente con la adquisición de competencias que se establecen para la obtención del título de Doctor (nivel 4 MECES).
En la evidencia nº 5.2 se relacionan las tesis leídas y sus principales contribuciones derivadas. En la evidencia 5.3 y 5.4 se muestran los curriculum de los dos doctorandos que acaban de defender su Tesis Doctoral (septiembre del 2018).
Por otra parte, junto al elevado número de contribuciones científicas relacionadas con el programa y la participación de sus profesores en proyectos de investigación competitivos tanto de carácter nacional como internacional, hay que destacar la transferencia de conocimiento realizada por los profesores del título que se concretan en un importante número de contratos (evidencia 4.1).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Elevada participación de los doctorandos en las actividades formativas

2. Cada Tesis Doctoral genera, como mínimo, un articulo de impacto (JCR)
3. Elevada productividad de la mayoría de los trabajos de investigación del programa, que hacen que las contribuciones derivadas de las Tesis Doctorales depositadas sean muy numerosas, tanto en artículos científicos de impacto como en contribuciones a congresos internacionales.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS
1. A pesar del número de Tesis Leídas en el programa, es necesario fomentar su número sin disminuir los niveles de exigencias exigidos. Para ello, la Comisión Académica esta trabajando en aras de acompasar los criterios exigidos en la memoria del título para el depósito de la Tesis (un artículo JCR) con las exigencias actuales de la ANECA. De igual modo, se está fomentando el Doctorado Industrial, de gran relevancia en nuestro campo, dada la enorme conexión con el tejido productivo que nos rodea.
2. Aunque existe un reparto entre todas las líneas en cuanto a Tesis depositadas, es necesario enfatizar y apoyar a las líneas más débiles con relación a este resultado final.

EVIDENCIAS
1.- Página web del título - 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkxNzA5NDgucGRm]
2.- Información sobre las actividades formativas - 2.1. Actividades Formativas del Programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAyNDE0MzEucGRm]
3.- Plan de mejora del título - 3.1 Plan de Mejora 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MDkxNzA5NDgucGRm]
4.- Otras evidencias relevantes que contribuyan a la transferencia de conocimiento, por ejemplo: patentes, desarrollo de software, patentes de invención y otros resultados de protección de la propiedad industrial o intelectual con registro de variedades protegidas y variedades comerciales, mercas, modelos de utilidad, derechos de autor y otra modalidades - 4.1 Transferencia de conocimiento [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAxOTE0MTQucGRm]
5.- Otras - 5.1 Formación Transversal EIDUS [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAyNDE0MzEucGRm] - 5.2 Contribuciones Tesis Leídas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxODE5MjEucGRm] - 5.3. CV M del Mar Cobeña [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE4MTAxODE0MDkucGRm] - 5.4 CV Marco Castiglioni [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxODE0MDkucGRm] - 5.5. Actividades instituto IUSEN [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MTAyMjE4MjUucGRm]

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

ANÁLISIS

1. El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

El análisis de los indicadores aportados por la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD) de la Universidad de Sevilla revela el crecimiento del programa desde su implantación (véase evidencia nº 1). No obstante, a continuación, se comentan algunos de ellos por su significatividad.

Respecto a la demanda del título, se constata una tendencia irregular, como se puede observar en los datos. Es de entender que el actual contexto socio-económico justifique estas oscilaciones que no inciden, notablemente, en el número de doctorandos que finalmente se matriculan de nuevo ingreso. Así, la memoria académica del titulo oferta 25 plazas anuales que se cubren en más de un 85% en términos medio a lo largo de los años analizados. Este valor ratifica que el programa cuenta con una masa critica disponible más que suficiente para su continuidad. Hay que destacar que el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso es muy adecuado a las exigencias del programa y que existe un equilibrio entre las diferentes líneas que lo componen. Por otro lado, los niveles superiores de exigencia del título (respecto al desarrollo y depósito de la Tesis) pueden afectar también a este valor. Por otra parte, se destaca el porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas (un 15% de promedio en los tres cursos analizados); hecho que evidencia el alcance del programa (nivel provincial, autonómico o nacional).
Respecto a la dedicación investigadora del doctorando, la estimación de las plazas de nuevo ingreso que se destinaban a estudiantes a tiempo parcial se aproxima a los valores obtenidos. Ello lleva a realizar un especial cuidado sobre estos estudiantes con relación a su proceso formativo.

El porcentaje de doctorandos con calificación favorable en la evaluación anual conjunta (superior al 75% en todos los cursos analizados) denota que el programa tiene un seguimiento alto de los doctorandos; ya que la evaluación conjunta es un hito anual que marca la continuidad de los doctorandos en el programa.

Se destaca la demanda internacional del título, que refleja el alto nivel de internacionalización del programa. Así, en el curso 2014-2015 y 2015-2016 más de un 35% de los estudiantes son internacionales, valor que aumenta hasta el 41% para el curso 2016-2017. Estos resultados, además de ser muy relevantes para el programa por si solos, marcan el inicio de posibles acuerdos futuros con instituciones extranjeras.

En el marco socioeconómico en el que el programa inicia su andadura, es preciso llamar la atención sobre el porcentaje de becarios que se encuentran matriculados; becarios procedentes de convocatorias competitivas nacionales e internacionales tales como las becas FPU (1 becario FPU desde el curso 2015-2016)(evidencia 2.1). Por otra parte, y en el curso 2016-2017, el número de estudiantes que cuentan con una beca o contrato predoctoral es aún escaso. De nuevo, la situación económica actual, con todas las limitaciones existentes en este campo, no ayudan a mejorar esta situación. Esperamos que en los próximos años esta situación se revierta. La comisión académica esta difundiendo y difundirá en el futuro todas las opciones de ayudas y becas que tanto desde la propia universidad, como desde otras instituciones y organismos, se convocan (https://institucional.us.es/docgestra/becas-y-ayudas/)

Respecto a las tesis, el número de tesis defendidas es adecuado a lo largo de estos cursos. En total son 9 las Tesis Doctorales defendidas en el programa hasta el curso 2016-2017, de las que 5 de ellas han recibido la Mención Internacional. Señalar que en el curso 2017-2018 se han defendido dos Tesis Doctorales con Mención Internacional más y que acaban de ser depositadas (septiembre del 2018) dos Tesis más para su futura y próxima defensa. De éstas, 3 Tesis cuentan o contarán con la Mención Internacional. En resumen, desde el curso 2014-2015 y hasta el momento presente, el programa ha depositado 13 Tesis Doctorales, 8

de ellas con Mención Internacional. Indicar también que todas las Tesis defendidas hasta el momento (11 Tesis Doctorales defendidas) han recibido la calificación de Sobresaliente 'Cum Laudem'. Por otra parte señalar que la Tesis defendidas se distribuyen de manera equitativa entre líneas de investigación y estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial. Finalmente insistir que las exigencias del programa para el depósito de la Tesis (contar con una publicación de impacto con relación a la Tesis) puede suponer una cierta barrera en el depósito de estos trabajos de investigación, pero que avalan la calidad de los depositados.

El número de profesores del programa de doctorado ha incrementado desde su memoria inicial, pero guardando siempre un equilibrio entre las diferentes líneas de investigación y manteniendo los estándares de calidad solicitados en el programa (contar con sexenios de investigación vivos, participar en proyectos competitivos, experiencia en la dirección de trabajos de investigación, etc). En definitiva, en la verificación, el programa contaba con el 100% investigadores con experiencia investigadora acreditada, dato que se ha mantenido hasta la fecha actual Prueba de ello es que el número de sexenios de los profesores del programa se ha incrementado en un 38% desde su memoria inicial (de 50 sexenios en el curso 14-15 a 69 en el 16-17), valor que es aún superior en el 17-18. Además, se cuenta con proyectos competitivos de investigación vivos en todas las lineas del programa de doctorado. La distribución por categorías es reflejo de la solvencia del título (participan en él 18 CU y 17 TU), valores que se incrementarán muy próximamente tras un periodo de dificultad para el acceso a plazas universitarias. Es de destacar que 9 de estos profesores son investigadores reputados internacionales, y que uno de ellos está dirigiendo una Tesis que acaba de ser depositada. De igual modo, un décimo investigador internacional, el profesor Hensseler, que co-tutela una de las Tesis leídas en este curso 2016-2017, ha solicitado también formar parte del claustro de profesores. En definitiva, el actual claustro del programa garantiza la capacidad de dirección y tutela de Tesis doctorales con los requisitos de calidad expuestos en su memoria inicial.

Respecto, a la movilidad, el programa denota valores bajos, hecho que puede estar justificado con las dificultades de financiación. Hay que destacar las estancias en centros internacionales exigidas para la Mención Internacional, que tienen una duración aproximada de tres meses. No obstante, el programa da la difusión a sus estudiantes de cuantas ayudas están disponibles para la realización de estancias y colabora mediante la divulgación de aquellas acciones que se promueven desde la Universidad u otros organismos. Un aspecto a destacar es las acciones de mejora propuestas por el programa en estos últimos cursos en busca de incrementar las colaboraciones internacionales y las co-tutelas internacionales. En este sentido, señalar que dos profesores internacionales de reconocido prestigio (Pro. Henseler y Prof. Kamakura) han sido directores de dos de las 13 Tesis depositadas en el programa (una de elllas pendiente de defensa en los próximos meses). Asimismo, hay que reseñar la elevada participación de expertos internacionales en los diferentes tribunales de evaluación de las Tesis defendidas.

Sobre la satisfacción, el nivel alcanzado tanto por el profesorado y el PAS con el título es elevado, alrededor de 4,5 sobre 5. Respecto a los estudiantes, el indicador es adecuado, pero es posible un margen de mejora. No obstante, los valores denotan una baja respuesta en las encuestas de este último colectivo, aspecto que será potenciado para el futuro desde el programa.

En definitiva, con carácter general, la evolución del título es adecuada apoyándonos en los indicadores que nos proporciona el SGCPD (evidencia nº 1). Desde el inicio de su andadura, los datos indican que el programa se encuentra en vías de consolidación lo que denota su adecuada formulación y ajuste a las necesidades cambiantes del mismo.

2. Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

Los datos aportados por el SGCPD han permitido que el programa identifique las áreas de mejora, plasmándose las mismas en sus respectivos planes de mejora a través del seguimiento.

Como se ha indicando a través de los anteriores apartados, las áreas de mejora del programa se centran en:
.- Impulsar las co-tutelas internacionales y la movilidad internacional de los doctorandos
.- Incrementar el grado de conexión con los estudiantes en cuanto a la difusión de seminarios, congresos o actividades investigadoras de interés; con especial mención a los seminarios enfocados a los jóvenes doctores y a la ética en la investigación.
.- Incrementar la difusión internacional del título gracias a la traducción de su web
.- Potenciar el apoyo administrativo

El último plan de mejora refleja las acciones que desde el programa se van a acometer para su resolución.

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En estos momentos, en la Universidad de Sevilla no se cuenta con programas de doctorado que puedan ser equiparables o con características similares al programa de doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales. En esta misma línea, el programa no dispone de datos fiables de otros programas externos a la US con los que establecer análisis comparativos.
Por todo ello, se asume como tarea pendiente el establecimiento de comparativos con indicadores internos y externos en el momento en el que se dispongan de datos fiables y consolidados.

4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, el programa no dispone de la información estrictamente necesaria para realizar comparativos en los términos requeridos.

FORTALEZAS Y LOGROS
1. Elevada demanda de estudiantes internacionales
2. Adecuación entre la oferta y la demanda del título
3. Importantes contribuciones cientificas tanto del claustro de profesores como de los trabajos que conforman las Tesis Doctorales defendidas en el programa
4. Solvencia científica del profesorado constatada por el número de sexenios y por la participación en proyectos competitivos vivos.
5. Elevado porcentaje de Tesis defendidas con Mención Internacional frente al número total de Tesis Leídas en el Programa
6. Alta satisfacción con el título tanto para el colectivo de profesorado investigador como para el PAS

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS
1. Número de co-tutelas internacionales. Es necesario incrementar las redes internacionales que permitan concretar estas co-tutelas
2. Satisfacción de los estudiantes, esencialmente con la movilidad internacional. Será necesario apoyar y difundir cuantas acciones y vías de financiación pueden mejorar este indicador
3. Difusión internacional del título. A pesar de la elevada demanda de estudiantes internacionales, este indicador puede ser aún más alto en el momento en que la web esté en otro idioma (inglés)

EVIDENCIAS
1.- Listado de indicadores - 1.1 Evolución de Indicadores cursos 2014-17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE4MTAxNTEyNTMucGRm]
2.- Otras

- 2.1. CV Becario FPU
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxNzE4NTkucGRm]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

EVIDENCIAS
1.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del programa - 1.1.- Documento sobre el procedimiento para la actualización de la IPD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MDkxMzExNTgucGRm] - 1.2.- Indicadores asociados a la IPD del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MDkxMzExNTgucGRm] - 1.3 .- Procedimiento de actualización [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm] - 1.4.- Visitas web [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm] - 1.5..- Apoyo Plan propio de Docencia US [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm] - 1.6.- Actividades de difusión del programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm] - 1.7.- Ejemplos apartado de noticias WEB PDGENI [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAxNjEzMjYucGRm] - 1.8.- Traducción Web [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MTAyNTEzMjkucGRm]
2.- Otras - 2.1.- Ejemplos de mail difusión IPD [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDE4MTAxODIwMjIucGRm]

Criterio 2: II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

EVIDENCIAS
1.- Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos) - 1.1.- Documento sobre el SGC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]
2.- Informes sobre la revisión/evaluación del SGC - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]
3.- Informes que analicen el procentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés, así como el resultado y evolución de las mismas - 3.1 Informes del porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés. [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MDkxMzEzMDUucGRm]
4.- Planes de mejora derivados de la implantación del SGC - 4.1 Plan de Mejora 2016-2017 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MDkxMzEzMzMucGRm]
5.- Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la comisión académica/comisión de garantía de calidad - 5.1 Composición CGIC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE4MTAxNjE0NTAucGRm] - 5.2 Actas últimos cursos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE4MTAxOTEzNDQucGRm]

6.- Histórico del plan de mejora - 6.1 Plan de Mejora curso 2014-15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE4MDkxMzEzMzMucGRm] - 6.2 Plan de Mejora curso 2015-16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MDkxMzEzMzMucGRm]
7.- Procesos imprescindibles del SGC, publicados en Web - 7.1 Procesos imprescindibles del SGC [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]
8.- Plataforma propia de documentación del sistema - 8.1 Instrucción Técnica de la Plataforma LOGROS DOCTORADO [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MDkxMzEyMzcucGRm]
9.- Otras - 9.1. Memoria de verificación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAxNjE0NTAucGRm] - 9.2 Acta comisión (recomendaciones) [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MTAxODE5MjkucGRm] - 9.3 Acta comisión (recomendaciones) [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAxOTEzNDQucGRm] - 9.4. Acciones de mejora en el programa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE4MTAxODIwMjYucGRm]

Criterio 3: III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

EVIDENCIAS
1.- Página web del título - 1.1 Página web del Programa de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
2.- Memoria verificada - 2.1 Memoria Verificada [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
3.- Informe de Verificación - 3.1 Informe de Verificación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
4.- Informes de seguimiento - 4.1 Informe de Seguimiento 2014/15 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm] - 4.2 Informe de Seguimiento 2015/16 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm] - 4.3 Informe de Seguimiento 2016/17 [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm] - 4.4. Informe- tratamiento de recomendaciones [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
6.- Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral - 6.1 Guía de buenas prácticas [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
7.- Normativa de la Universidad para la presentación y lectura de tesis - 7.1 Normativa de US para la presentación y lectura de tesis [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MDkxNzEyMDYucGRm]
9.- Otras

- 9.1. Resumen de las modificaciones del programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.2 Evolución Normativa de la US
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.3. Ejemplos mail a los doctorandos
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.4. Actividades formativas del Programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.5 https://institucional.us.es/docgestra/acceso-y-admision/
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.6 Estudiantes por Línea
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.7 https://institucional.us.es/docgestra/seguimiento-y-supervision/
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.8 http://www.doctorado.us.es/evaluacion
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.9
http://www.doctorado.us.es/oferta-estudios-doctorado/oferta-plan-2011/gestion-estrategica-y-negocios-internacionales-plan-2011
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]
- 9.10 Comisión Interna de Garantía de Calidad
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MTAxNTE5NTYuZG9j]
- 9.11
http://www.doctorado.us.es/impresos/formularios/M05_compromiso_documental_y_supervision_RD_99.pdf
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MTAxNTE5NTYucGRm]

Criterio 4: IV. PROFESORADO

EVIDENCIAS

1.- Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa
- 1.1 Contribuciones Científicas
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAxODE5MjEucGRm]

2.- Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas
- 2.1 Proyectos de investigación competitivos
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]

3.- Profesorado que participan en proyectos de investigación competitivos vigentes
- 3.1 Profesorado en proyectos competitivos
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE4MTAyNDE0MjMucGRm]

4.- Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación
- 4.1 Proyectos ligados a las líneas de investigación
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE4MTAyNDE0MjMucGRm]

5.- Tesis doctorales dirigidas
- Tesis Doctoral 1
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 2
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 3
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 4
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]

- Tesis Doctoral 5
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 6
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 7
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 8
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctoral 9
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis Doctorales recientes
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- Tesis depositadas
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]

6.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados
- 6.1. Incremento profesorado sobre número de estudiantes
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MTAyNDE0MTkucGRm]

7.- Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis
- 7.1 Expertos Internacionales
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]

8.- Procentaje de estudiantes según la línea de investigación
- 1.1 Porcentaje de alumnos matriculados por líneas de investigación
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MDkxMjExMjQucGRm]

9.- Otras
- 9.1 Tabla resumen profesorado
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDExNDE5MzMucGRm]
- 9.2 CV profesores linea Estrategia Empresarial
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- 9.3 CV profesores linea Sistema de Información
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- 9.4 CV profesores linea Estrategias de Marketing
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MTAxNzEyNTQucGRm]
- 9.5 CV profesores linea Contabilidad, Finanzas/operaciones
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE5MDExNDE5MzMuZG9jeA==]
- 9.6 Computo de Tesis
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE4MTAxNzEzMDIucGRm]
- 9.7 Ratio estudiantes y profesores en el programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MTAxODIwMzgucGRm]

Criterio 5: V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

EVIDENCIAS

2.- Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad
- 2.1 Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkxMjEyNDEucGRm]

3.- Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa
- 3.1 Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE4MDkxMjEyNDEucGRm]

4.- Otras

- 4.2 Web Programa: Becas y Ayudas
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MTAxNzEzMzcucGRm]
- 4.3. Infraestructuras actuales
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxODIwNDgucGRm]
- 4.1. Orientación Universitaria
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAyNDE0MjcucGRm]

Criterio 6: VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

EVIDENCIAS

1.- Página web del título
- 1.1 Página web del Programa de Doctorado
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE4MDkxNzA5NDgucGRm]

2.- Información sobre las actividades formativas
- 2.1. Actividades Formativas del Programa
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE4MTAyNDE0MzEucGRm]

3.- Plan de mejora del título
- 3.1 Plan de Mejora 2016/17
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MDkxNzA5NDgucGRm]

4.- Otras evidencias relevantes que contribuyan a la transferencia de conocimiento, por ejemplo: patentes, desarrollo de software, patentes de invención y otros resultados de protección de la propiedad industrial o intelectual con registro de variedades protegidas y variedades comerciales, mercas, modelos de utilidad, derechos de autor y otra modalidades
- 4.1 Transferencia de conocimiento
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE4MTAxOTE0MTQucGRm]

5.- Otras
- 5.1 Formación Transversal EIDUS
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAyNDE0MzEucGRm]
- 5.2 Contribuciones Tesis Leídas
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MTAxODE5MjEucGRm]
- 5.3. CV M del Mar Cobeña
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE4MTAxODE0MDkucGRm]
- 5.4 CV Marco Castiglioni
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MTAxODE0MDkucGRm]
- 5.5. Actividades instituto IUSEN
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzIyMDE4MTAyMjE4MjUucGRm]

Criterio 7: VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

EVIDENCIAS

1.- Listado de indicadores
- 1.1 Evolución de Indicadores cursos 2014-17
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE4MTAxNTEyNTMucGRm]

2.- Otras
- 2.1. CV Becario FPU
  [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxNzE4NTkucGRm]

Evidencias Globales

EVIDENCIAS
1.- Documento 0 - Índice [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE5MDEyMjEwNTEucGRm]
2.- Requerimiento 1 - 1. Proyectos competitivos investigación [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDEyMjEwNTEucGRm]
3.- Requerimiento 2 - 2. Cuadro demostrativo Sexenios Vivos [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjIyMDE5MDEyMjEwNTIucGRm]
4.- Requerimiento 3 - 3. Funciones subcoordinadores y subcomisión delegada CA [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE5MDEyMjEwNTQucGRm]
5.- Requerimiento 4 - 4. Ejemplo PI/DDA Evaluación Positiva [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDEyMjEwNTcucGRm]
6.- Requerimiento 5 - 5. Ejemplo PI/DDA Evaluación Negativa [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDEyMjEwNTcucGRm]
7.- Requerimiento 6 - 6. Tesis con Premio Extraordinario de Doctorado [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE5MDEyMjEwNTcucGRm]
8.- REQUERIMIENTO ADICIONAL - INDICADORES ACTUALIZADOS [https://logrosdoctorado.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE5MDEyMzEzMjMucGRm]